COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "ALSACIA S.A."

DE: BOLIVAR BASTIDAS YANEZ.

COMISARIO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ASUNTO: INFORME SOBRE REVISION MOVIMIENTO ECONOMICO DEL 2007

En mi calidad de comisario de la Compañía y de acuerdo con la Ley de Compañías me permito presentar a la Junta de Accionistas el Informe sobre la Revisión realizada al movimiento económico del año 2007.

Para este objeto he solicitado al Sr. Gerente se me facilite todos los documentos, libros y registros que respaldan tanto el movimiento económico, como el administrativo, de la Compañía, llegando a establecer que en el campo administrativo, se han cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo Gerencia con todos los tramites que le corresponden realizar en los diferentes Organismos, relacionados con la vida administrativa y económica de la Institución.

Refiriéndome al movimiento económico, debo indicar que, los socios no vienen cumpliendo con el pago de sus cuotas mensuales, lo cual ocasiona que la Compañía no cuente con los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos en beneficio de sus socios, así como también con el cumplimiento de sus obligaciones como Entidad Jurídica, no obstante a ello se tiene al día las declaraciones con el S.R.I.

En lo que se refiere a los Balances de la Compañía debo indicar que luego de la revisión de los Libros y Comprobantes respectivos, no se ha establecido ninguna novedad. Por lo cual considero que los valores que constan en los Balances demuestran razonablemente la verdadera situación de la Compañía, aunque si se debe indicar que por falta de pago de los socios, no tenemos en Caja disponibilidad alguna.

Como Comisario de la Compañía espero haber podido cumplir con las funciones que me fueron asignadas y dejo a consideración este informe, no sin antes agradecer por la confianza-dispensada a mi persona.

OLIVAR BASTIDAS YANEZ.

Superintandencia de Compañías VUE LATACUNGA

COMISARIO